

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PASSION & FOOD
TRADING S.A. PTF**

Presente

Honorables señores:

Cumplo en presentar a ustedes el informe de gestiones desarrolladas en el ejercicio económico del año 2013; al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y primordialmente para ser consecuente con la fe manifiesta por ustedes al designarme la responsabilidad de conducir los destinos del negocio desde el 18 de Febrero del 2014.

Es importante resaltar que el negocio a lo largo del año 2013 estuvo plenamente administrado por el señor Alfio Risuglia. Por las circunstancias del puesto y conocedora del ámbito en que se desenvuelve compañía, expongo ante ustedes lo siguiente:

Entorno macroeconómico del negocio del camarón.-

Durante el primer trimestre de 2013, las exportaciones de camarón cayeron ligeramente de 104 a 103 millones de libras (-0,96%), pero el ingreso de divisas fueron mayores debido a que los precios mantuvieron una tendencia favorable ante los problemas sanitarios que golpean a países proveedores asiáticos.

El camarón ecuatoriano fue castigado en Estados Unidos con el pago de un arancel de 13,5% en agosto pasado, debido a que el país norteamericano aseguraba que el camarón de Ecuador competía de forma asimétrica con el producto local. Sin embargo, esa medida fue revertida en septiembre, cuando Ecuador demostró en la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) que la industria camaronesa ecuatoriana no recibe ningún subsidio gubernamental, por lo cual el marisco volvió a ingresar sin arancel en Estados Unidos. También se argumentó que por cada empleo creado en torno a la producción de camarón en las áreas rurales de la costa, un empleo indirecto se crea vinculado a su comercialización en Estados Unidos, es decir, es un producto complementario.

La gestión de la Dirección.- En Marzo del 2013 la Junta General Extraordinaria de Accionista decidió incrementar el Capital suscrito de la compañía a la suma de veintiséis mil dólares de Estados Unidos de América con la finalidad de apoyar los programas de expansión del negocio. El trámite fue concluido y debidamente inscrito en el Registro Mercantil

La Administración le ha dado prioridad al aspecto social y económico de los trabajadores de DUNCI S.A.; que aunque no existiera la vinculación patronal con nuestra representada, nos esmeramos permanentemente en cumplir con puntualidad y a la medida de las circunstancias con el valor de la nómina de remuneraciones, salarios y otros emolumentos de los trabajadores.

De la situación económica: Del estado de Resultados y Ganancias que ustedes recibieron, habrán notado un incremento sustancial de los ingresos por actividades ordinarias que en valor relativo representan el 43,40% de incremento respecto al año 2012; en donde el servicio de co-packing y faenamamiento a terceros, constituyeron los principales rubros de nuestra actividad operativa, alcanzando una facturación de 1'057,571.22 equivalente al 82.71% del ingreso en ventas y una relación de incremento del 55,70% con lo facturado en el ejercicio económico anterior.

Las diligencias operativas del negocio en el año 2013 arrojaron una ganancia operacional de US\$209,292.23 que luego de deducir la participación a trabajadores; amortizar el 100% de la pérdida acumulada causada en el año 2012 (US\$20,811.95), permitido por la LORTI; y, el impuesto a la renta queda una ganancia distribuible de US\$122,527.43, del que deberá deducirse el 10% en concepto de Reserva Legal (US\$12,252.74) en cumplimiento Art. 297 de la Ley de Compañías, (reformado por el literal i) del Art. 99 de la Ley 2000-4, R. O. 34-S, 13-III-2000). El remanente a disposición de los accionistas es de US\$110,274.69.

De la situación Financiera: Del Estado de situación financiera comparativo a Diciembre 31 del 2013 con el de Diciembre 31 del 2012, que la estructura financiera del negocio mejoró sustancialmente.

En el año 2012 la compañía tenía un patrimonio negativo por efecto de las pérdidas de ese periodo; acertadamente, ustedes, señores accionistas decidieron incrementar el capital suscrito y en adición las ganancias de este periodo han mejorado la participación acreedores-accionistas del negocio. La participación patrimonial actual es de 41,34% capital de terceros y 58,66% capital propio.

La relación circulante actual es de US\$1,81 de activo corriente para respaldar el pago de cada dólar por deuda, a causa de que se dispone de US\$89,364.21 de capital de trabajo neto.

Estamos satisfechos por los resultados económicos alcanzados y tenemos mucho empeño y seguridad en que el año 2014 supere los pronósticos porque las exportaciones ecuatorianas de camarón se han duplicado en los dos primeros meses del año que transcurre, al comparar las cifras con los meses de enero y febrero de 2013; y se atribuye esto al crecimiento del volumen de las exportaciones y al incremento del precio del marisco, según lo da a conocer el Banco Central del Ecuador.

Al finalizar, reitero mi gratitud a los señores accionistas, por la confianza y el apoyo que otorgan a mi gestión.


ERICKA ESTEVANEZ C.
Gerente General